

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 1161

Impreso el día 6 de noviembre de 2014

Término del artículo 113: 18 de noviembre de 2014

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Quincuagésimo** octavo aniversario del levantamiento y posterior fusilamiento del general Juan José Valle y de civiles contra el gobierno de facto que derrocara al general Juan Domingo Perón. Expresión de pesar. **Granados**. (4.684-D.-2014.)

María G. Burgos. – Susana M. Canela. – Diana B. Conti. – Josefina V. González. – Oscar Anselmo Martínez. – Manuel I. Molina. – Juan M. Pedrini. – Antonio S. Riestra. – Walter M. Santillán. – Gladys B. Soto.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Granados por el que se expresa pesar al cumplirse el 58° aniversario del levantamiento y posterior fusilamiento del general Juan José Valle y de civiles; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo pesar y continuo recuerdo al cumplirse el 58° aniversario del levantamiento y posterior fusilamiento del general Juan José Valle y de civiles contra el gobierno de facto que derrocara al general Juan Domingo Perón.

Sala de la comisión, 28 de octubre de 2014.

Remo G. Carlotto. – Adrián Pérez. – Araceli S. Ferreyra. – Manuel A. Garrido. – Jorge Rivas. – Horacio Pietragalla Corti. –*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmando a ruego la jefa de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías, señora Andrea Granson.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Granados por el que se expresa pesar al cumplirse el 58° aniversario del levantamiento y posterior fusilamiento del general Juan José Valle y de civiles, luego de su estudio decide modificarlo, dictaminarlo como proyecto de resolución y solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su profundo pesar y continuo recuerdo al cumplirse el 58° aniversario del levantamiento y posterior fusilamiento del general Juan José Valle y de civiles contra el gobierno de facto que derrocara al general Juan Domingo Perón.

Dulce Granados.